ACTA DE APERTURA

CD 02/11 PARA LA CONSTRUCCIÓN O REPARACION DE PUENTE SOBRE EL ARROYO TACUARY" - PAC ID N° 222.617.

En el distrito de Alto Vera, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los 01 días del mes de agosto de dos mil once, siendo las 10:35 Hs., en la Municipalidad de Alto Vera, ubicado sobre la Calle 20 de diciembre N° 1, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de ésta Municipalidad, se da inicio al acto público de recepción y apertura de sobres de ofertas denominado **CD 02/11 PARA LA CONSTRUCCIÓN O REPARACION DE PUENTE SOBRE EL ARROYO TACUARY" - PAC ID N° 222.617.**

La primera oferta se recibe a las 09:00 del día 01 de agosto y corresponde a la firma **Vazquez Construcciones,** ubicado en la localidad de Caronay de este distrito. El segundo sobre se recibe a las 09:05 Hs del día 01 de agosto y corresponde a la firma **Vallejos Construcciones**, ubicado en el distrito de Obligado. El tercer sobre se recibe a las 09:15 Hs del día 01 de agosto y corresponde a la firma **Alto Vera Construcciones,** ubicado en caronay centro de este distrito. El cuarto sobre se recibe a las 09:55 Hs del día 01 de agosto y corresponde a la firma San Blas Construcciones S.R.L. Los sobre que contienen la oferta fue entregada a la encargada de la UOC de la Municipalidad de Alto Vera, con acuse de recibido firmando la planilla de entrega de las mismas. Posteriormente para dar cumplimiento a la hora establecida en el llamado se procede a la apertura, según el orden de entrega de los mismos, el acto se realiza con la presencia de la encargada de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Alto Vera al Sr. Guido Avalos, los oferentes que se encuentran presentes son los representantes de la empresa Alto Vera Construcciones representado por el Sr. Cesar Cabral, y de la empresa San Blas Construcciones S.R.L. el sr. Ever Chávez Se procede a dar apertura al primer sobre que corresponde a la empresa Vázquez Construcciones que presenta la oferta, y contiene los documentos que se detallan en la planilla Anexo 1 , por un monto de Gs. 107.175.000 (CIENTO SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL GUARANÍES), posteriormente se da apertura al segundo sobre que corresponde a la empresa Vallejos Construcciones, presenta la oferta, contiene los documentos que se detallan en la planilla Anexo 1, y por un monto de Gs. 107.775.000 (CIENTO SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL GUARANÍES), acto seguido se da apertura al tercer sobre que corresponde a la empresa Alto Vera Construcciones, presenta la oferta, contiene los documentos que se detallan en la planilla Anexo 1, por un monto de Gs. 105.270.000 (CIENTO CINCO MILLONES DOSCIENTAS SETENTA MIL GUARANÍES) acto seguido se da apertura al cuarto sobre que corresponde a la empresa San Blas Construcciones S.R.L, presenta la oferta, contiene los documentos que se detallan en la planilla Anexo 1, por un monto de Gs. 107.998.017 (CIENTO SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DIECISIETE GUARANÍES).-

Se menciona que se anexa al acta una planilla de documentaciones presentadas por cada oferente y observaciones realizadas. Y se aclara que en el momento de la evaluación se estarán estudiando detalladamente cada oferta.

Siendo las 11:05 Hs, no habiendo puntos que tratar se levanta la sesión, y en prueba de conformidad firma el participante de este concurso.

Ever Chávez

MUNICIPALIDAD DE ALTO VERA U.O.C.

Guido Avalos
Encargado de UOC

Documentos	Empresas			
	Vazquez Construcciones	Vallejos Construcciones	Alto Vera Construcciones	San Blas Construcciones S.R.L.
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	SI	SI	SI	SI
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta; Sustancial	SI	SI	SI	SI
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC); Sustancial	SI	NO	SI	SI
d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA mes precedente al llamado. Sustancial	NO	NO	SI	SI
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente. Sustancial	NO	NO	SI	SI
a) Fotocopia simple de su Impuesto a la Renta 2.010.	No	No	No	SI
b) Fotocopia del balance general de los últimos tres años (2.008, 2.009 y 2.010)	NO	No	No	SI
c) Fotocopia autenticada de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica); Sustancial	No Corresponde	No Corresponde	No Corresponde	SI
d) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio). Sustancial	No Corresponde	No Corresponde	No Corresponde	SI
e) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Sustancial	SI	SI	SI	SI
f) Copia Certificado de Cumplimiento Tributario, (la Administración lo debe expedir en un plazo no	NO	NO	SI	NO
g) El oferente participante no domiciliado en el distrito de Alto Vera deberá presentar adjunto a su oferta una declaración jurada de que asumirá el compromiso de la contratación de personal de por lo menos el **70% de mano de obra en el Distrito de Alto Vera**; según lo establecido en el decreto 4008/10. Sustancial	SI	SI	SI	SI
Declaración jurada de que conoce el lugar de la obra	SI	SI	SI	SI
Adenda Nº 1	SI	SI	SI	SI
Guaranies	107.175.000	107.775.000	105.270.000	107.998.017

Observaciones

Ever Chávez

Cesar Salcedo

Luis Arallo.

La parte que no se observa claramente, dice No corresponde por tratarse de empresas unipersonales